



Reglamento Uso de la Alberca

REGLAMENTO DE USO DE LA ALBERCA

1. Hacer buen uso de las instalaciones.
2. Encontrarse al corriente de las cuotas de mantenimiento y pagos extraordinarios.
3. No hay salvavidas en guardia, todas las personas que utilicen la alberca es bajo su propio riesgo.
4. Prohibido nadar durante tormentas eléctricas.
5. Prohibido efectuar clavados o correr alrededor de la alberca.
6. Solo se permite usar ropa adecuada para alberca, prohibido el uso de ropa de algodón.
7. Todo niño deberá ser vigilado por un adulto todo el tiempo.
8. Los niños pequeños que aún no saben ir al baño deberán utilizar pañales especiales para nadar.
9. Prohibido el consumo de alcohol dentro y fuera de la alberca.
10. No está permitido meter juguetes ni inflables.
11. Queda prohibido el uso de bicicletas, patines, patinetas, scooters o cualquier otro objeto que se le parezca en el área de la alberca.
12. Prohibido reservar o celebrar en el área de alberca fiestas infantiles o reuniones de forma exclusiva de algún condómino.
13. La alberca no está incluida en ningún tipo de evento o reservación del salón de usos múltiples.
14. No nos hacemos responsables por artículos olvidados, ni por lesiones o accidentes en el área de alberca.
15. No se permiten reservar sillones con toallas, libros y otros objetos.
16. Favor de dejar el mobiliario en su lugar y depositar la basura en los botes destinados para tal efecto.
17. No se permiten botellas o contenedores de ningún tipo de cristal dentro y alrededor de la alberca, tampoco se permite introducir alimentos en las albercas.
18. Los equipos de audio deben utilizarse únicamente con audífonos para no causar disturbios, así como dentro de unidades privativas que provoquen molestia a terceros.
19. Está prohibido la presencia de mascotas en el área y dentro de la alberca.

ADANA

Vive inteligente